

Buenos Aires, 3 de Mayo del 2022.

Al Cro/a Secretario General:

Nos dirigimos a Ud., con el fin de enviarle el acuerdo salarial firmado el 21 de abril del 2022 con las Cámaras del CCT 130/75 (UDECA, CAME y CAC) junto a las escalas salariales y la homologación del mismo.

Cordialmente los saludan.

JORGE A. BENCE

Secretario de Asuntos Laborales

Angel L. Martinez
Secretario de Prensa y Difusión
F.A.E.C.Y.S.

ARMANDO O. CAVALIERI Secretario General